



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2019 00748 00

En atención al memorial que antecede, se agrega y se pone en conocimiento de los interesados la respuesta allegada al Oficio N° 349 del 24 de septiembre de 2020, por parte de la O Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, mediante la cual informa que ha tomado nota de las medidas decretadas en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

42c05f4f881281ecfc2b14e8a39eefd692a0227665c66fdde3ce92fca2ed64e9

Documento generado en 06/06/2022 02:39:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>